



República de Chile
Provincia de Linares
Adquisiciones

PARRAL,

DECRETO EXENTO N° _____/

VISTOS:

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Alcaldicio N° 2.168 de fecha 14 de diciembre 2021, que aprueba el presupuesto Municipal para el año 2022.
3. La sentencia definitiva de fecha 10 de junio del 2021 dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule.
4. Acta de Proclamación de fecha 16 de junio del 2021 del Tribunal Electoral Regional del Maule.
5. Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 28 de junio del 2021.
6. Declaración de Asunción de funciones efectuada por Decreto Afecto N°1.282 de fecha 29 de junio del 2021.
7. Decreto Afecto N° 1.282 de fecha 29 de junio de 2021, mediante el cual, la Sra. PAULA RETAMAL URRUTIA, grado 4° E.M.S, asume el cargo de Alcaldesa Titular de la Comuna de Parral.
8. Decreto afecto N° 1 de fecha 02 de enero de 2020, que designa como Administrador Municipal a Doña MARIE MICHELE HIRIBARREN TARICCO, Directivo, Grado 6 E.M.S.
9. Decreto Exento N° 2.454 de fecha 29 de junio de 2021, que delega en el cargo de la Administradora Municipal, la facultad de firmar documentación interna "Por Orden de la Sra. Alcaldesa".
10. Decreto Exento N° 2.511 de fecha 26 de Julio de 2021, que corrige el visto N° 04 del Decreto Exento N° 2.454.
11. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
12. Boleta N° 373 de fecha 20 de octubre del 2022 del proveedor "Jorge Adán Quiroz Henríquez", Rut N°7.671.308-1.-
13. Boleta N°383 de fecha 24 de octubre del 2022 del proveedor "Jorge Adán Quiroz Henríquez", Rut N°7.671.308-1.-





República de Chile
Provincia de Linares
Adquisiciones

DECRETO:

1. **DESE**, el Alta a las especies que se indican, para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del servicio que maneja el Departamento de Adquisiciones;

Nº	GRUPO	ESPECIE	DESTINO	VALOR
3451	I	1 Libro de Procedimiento Administrativo electrónico Análisis de la reforma a la Ley N°19.880.	Dirección Jurídica, (Sr; Pablo Muñoz Henríquez).	\$35.700.-
3452	I	1 Libro de Compendio de actos administrativos Formularios Prácticos.	Dirección Jurídica, (Sr; Pablo Muñoz Henríquez).	\$33.840.-

Total \$ 69.540.-

- 2.-**IMPUTASE**, el gasto que representa este decreto al ítem 215.22.04.002, "**Textos y Otros Materiales de Enseñanza**" Area de Gestión (1.1.1), del Presupuesto Municipal vigente para el año 2022.

ANOTESE, REFRENDESE Y COMUNIQUESE.
"Por Orden de la Señora Alcaldesa"



ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



MARIE MICHELE HIRIBARREN TARICCO
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

MMHT/ARC/EGP/kggo.-

DISTRIBUCION:

- 1.- Partes. 2.- Adquisiciones (2Copias) 3.-Administración. 4.- Finanzas (Digital)

DIRECTORA ADQUISICIONES
ERICA GAJARDO PEREZ

JORGE ADAN QUIROZ HENRIQUEZ

7.671.308-1

Giro: null

4 PONIENTE 173

Talca, Talca

BOLETA ELECTRONICA NUMERO: 383

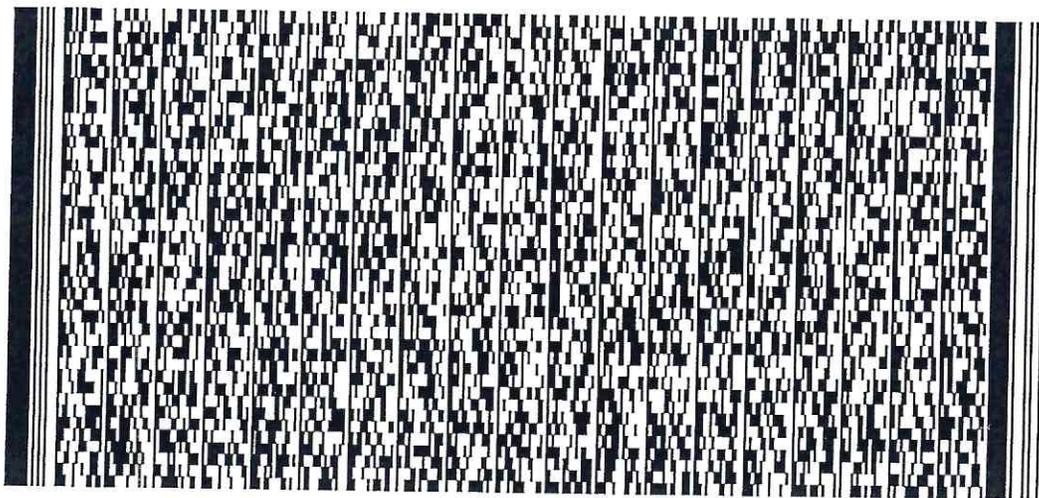
REF. VENDEDOR: 7671308-1

Fecha: 2022-10-24 14:42:57

Procedimiento Administrativo
Electrónico

Monto Total \$ 33.840

El IVA incluido en esta boleta es de
\$5.403



Timbre Electrónico SII

Res. 99 de 2014

Verifique documento en
sii.cl

JORGE ADAN QUIROZ HENRIQUEZ

7.671.308-1

Giro: null

4 PONIENTE 173

Talca, Talca

BOLETA ELECTRONICA NUMERO: 373

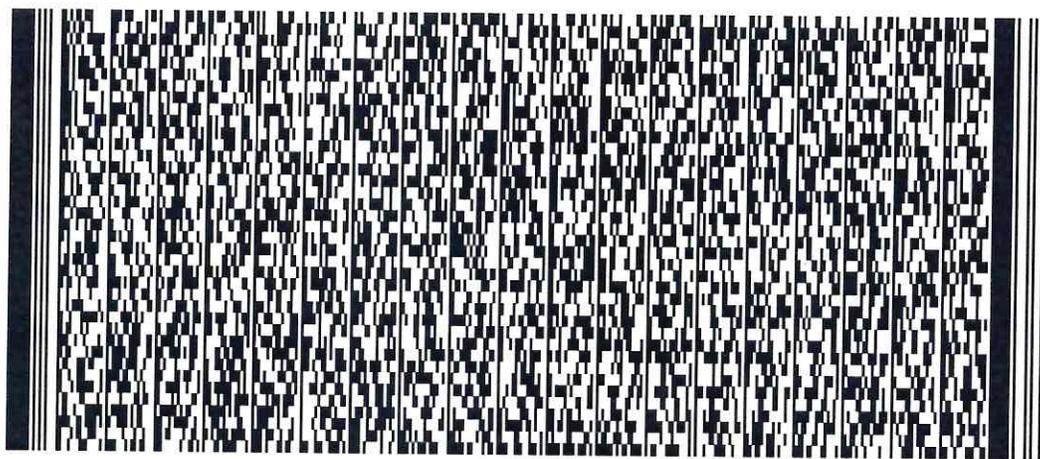
REF. VENDEDOR: 7671308-1

Fecha: 2022-10-20 22:09:01

Compendio de Actos Administrativos

Monto Total \$ 35.700

El IVA incluido en esta boleta es de
\$5.700



Timbre Electrónico SII

Res. 99 de 2014

Verifique documento en
sii.cl